

## MEMORIA DE ACTA N° 01 – 2014

### DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PLANETA “TRANSPLANETA S.A.”

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los diecinueve días del mes de septiembre del año dos mil catorce, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos, en las oficinas de la Compañía de Transportes Planeta “TRANSPLANETA S.A.”, ubicada en la calle Emilio Uzcátegui, N° Oe6-121 y Alonso Pablos esquina, en la Ciudadela Martha Bucarán de Roldós, previa publicación de la convocatoria en el diario La Hora de Quito – Revista Judicial, Sección C5, realizada el día viernes 05 septiembre del presente año, por el señor Presidente de la Compañía Luis Aníbal Zapata Noboa y por el señor Gerente de la Compañía Fidel Joselito Rodríguez Velasco, quienes han efectuado la misma en base a lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos Sociales de la Compañía y artículo 234 de la Ley de Compañías, se reúnen en sesión ordinaria la Junta General de accionistas de la Compañía “Transportes Planeta TRANSPLANETA S.A.”, cuya nómina se agrega como documento habilitante ya que forma parte esencial de la presente acta.

Asisten a la Junta cuarenta y nueve señores **Accionistas (49) con sesenta (60) acciones, siete presentan justificación de un total de ciento cuarenta y cinco acciones activas**; razón por la cual existe quórum reglamentario conforme al Artículo veinticuatro del Estatuto de la Compañía.

Dirige la sesión el señor Presidente de la Compañía LUIS ANIBAL ZAPATA NOBOA y como secretario titular actúa el señor FIDEL JOSELITO RODRÍGUEZ VELASCO; colabora en secretaría de la Junta General el señor Willians Manuel Ruiz Morales, se da inicio a la Junta disponiéndose dar lectura al Orden del Día:

Se da lectura a la convocatoria conteniendo los siguientes puntos:

1. Toma de juramento bajo estatutos y reglamentos de la compañía a accionistas nuevos.
2. Informe del señor Presidente de la Compañía Sr. Luis Zapata; Corredor Sur Oriental, Avance de la Construcción de la Nueva Sede y Recaudo Centralizado.
3. Informe del señor Gerente de la Compañía Sr. Joselito Rodríguez del ejercicio económico del año 2013.
4. Informe de los señores Comisarios del Ejercicio Económico del año 2013.
5. Conocimiento y aprobación del Balance General y Balance del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2013.

6. Resolver sobre el destino de utilidades y Autorización para la compra de las Acciones de los señores Accionistas a favor de la compañía.
7. Ratificación de la venta del bien inmueble de la compañía ubicado en las calles Emilio Uzcátegui Oe6-121 y Alonso Pablos.
8. Lectura y aprobación de la presente acta.

Puesto en conocimiento el Orden del Día y aprobado se procede a su desarrollo.

**PRIMER PUNTO: TOMA DE JURAMENTO BAJO ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE LA COMPAÑÍA A ACCIONISTAS NUEVOS.-** Toma la palabra el señor Presidente e invita pasar al frente a los señores:

- MOLINA GORDILLO BLANCA AZUCENA
- HERRERA TERAN LUIS RIGOBERTO
- YASIG CHILQUINGA GLORIA ALFONSA
- FONSECA GAVILANES NORTON DYLAN
- MILAN QUILLER ANGEL OVIDIO
- LLAMBA PULLOPAXI RAÚL ARTURO

que ingresaron a ser accionistas nuevos de la compañía, para proceder a tomar la promesa de juramento de rigor como nuevos accionistas de la Compañía "Transplaneta S.A.", acto que se cumple solemnemente cerrándose con un caluroso aplauso.

**SEGUNDO PUNTO: INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA SR. LUIS ZAPATA; CORREDOR SUR ORIENTAL, AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE Y RECAUDO CENTRALIZADO.-**

El señor Presidente expresando un saludo cordial presenta un informe de las actividades realizadas, el mismo que se adjunta a la presente acta.

También les comunico a los accionistas que van a matricular las unidades y van a sacar la exoneración en el SRI deben llevar las adendas que nos ha dado Secretaria de Movilidad por el permiso de operación que se venció el 31 de diciembre del 2013.

Instruyamos a nuestros conductores para que no infrinjan la ley y respeten las señales de tránsito; La Agencia Nacional está llamando por teléfono a la compañía por unidades que se pasan los semáforos; instruyamos a nuestros colaboradores porque ya están funcionando las foto cámaras en los semáforos.

El sábado 27 de septiembre vamos a hacer el aniversario de la compañía en la nueva Sede Social, gracias a la aportación de ustedes se sigue construyendo y vamos a inaugurar los talleres en el aniversario.

A si mismo ya se importó un container de aros de magnesio, 280 unidades, por falta de dinero se pagó como \$4.000,00 por bodegaje; Son unos aros de buena marca se va a vender por el valor \$320,00.

También tenemos:

**ACEITES:**

Amalie 15w40	93,00
Castrol Tecton 15w40	85,00
Total 15w40	68,00

**LLANTAS:**

Barum	380,00
-------	--------

Vamos a adquirir la herramienta para los talleres y se programará el mantenimiento nocturno.

Puesto en consideración, intervienen:

Señor Marcelo Ávila, sobre los equipos están homologados o no.

El señor Presidente, los equipos no están homologados, ni en el Municipio ni en la Agencia; lo que si nos sugieren es que pongamos para un mejor control pero a cuenta y riesgo de cada empresa.

Señor Marcelo Ávila, si no están homologados no estoy de realizar esta inversión.

El señor Presidente, el Directorio va a verificar los equipos de la empresa Optimovilidad que están instalados en varias Operadoras, funcionamiento y transmisión de datos, el día miércoles 24 de septiembre de los corrientes; luego se presentara el informe a ustedes.

Sin haber más intervenciones nuevamente se pone en consideración el informe

**RESOLUCIONES:**

- Se aprueba el informe del señor Presidente Luis Zapata Noboa.

**TERCER PUNTO: INFORME DEL SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑÍA SR. JOSELITO RODRÍGUEZ DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.-**

Toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía, expresando un cordial saludo a los señores presentes.

Acto seguido expone y presenta un informe de actividades y económico e inversiones realizadas en el año 2.013, el mismo que se adjunta en la presente acta.

Hace enfoque que debemos analizar la adquisición de los equipos y ver que equipos instalamos en las unidades ya que los ayudantes siguen evadiendo los dineros.

Así mismo hago un pedido especial tener las unidades en buen estado, bien presentadas; pintura, vidrios, logo tipo; Y pasar la revisiones vehiculares.

El señor Presidente, ustedes escucharon el informe del señor Gerente a la vez lo pongo en consideración.

Solicitan la palabra:

Señor José Morales, pido me explique sobre los ingresos y egresos de la compañía y sus utilidades.

El señor Gerente, en los balances el señor contador va a dar todos los valores. Por otro lado la compañía tiene un Reglamento de sanciones solo para accionistas; por múltiples demandas laborales nos sugirieron que aprobemos un Reglamento Interno de sanciones para los empleados y se llevó un borrador para su aprobación en el Ministerio de Trabajo. Este reglamento les daré a conocer en una próxima reunión.

Sin haber más intervenciones nuevamente se pone en consideración el informe del señor Gerente.

**RESOLUCIÓN:**

- Se aprueba el informe del ejercicio económico del año 2013 presentado por el señor Fidel Joselito Rodríguez Velasco, Gerente General de la Compañía.

**CUARTO PUNTO: INFORME DE LOS SEÑORES COMISARIOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.-** Se concede la palabra al señor Octavio Chiliquinga Comisario de la Compañía, quien expone y presenta a Junta General el informe de Comisarios del ejercicio económico del año 2013 el mismo que queda adjuntado a la presente acta.

Recomendaciones Comisarios:

- Todos los egresos se los realice con sus justificativos y el apoyo al departamento contable.
- Recuperar los valores de venta de cupos Señores: Ramiro Chancusig y Gladis Vargas.
- A la Junta General solicitamos pedir se cumplan los documentos de respaldo por deudas pendientes.
- Al Departamento Contable y contador presentar siempre en impreso y magnético los balances.

Puesto en consideración el informe:

El señor Presidente, en el ejercicio contable van a ver los valores reales de ingresos para cualquier decisión.

Sobre las deudas pendientes se está exigiendo caso uncorp ofrecen una camioneta, caso prestamistas se está presionando para su recuperación y las letras se encuentran con el Abogado Mentor Quirola.

Sobre la construcción en el Directorio se realizaron varias readecuaciones a los planos, contratando al Arq. Saldaña.

Todos los gastos tienen sus documentos de respaldo.

Sin haber más intervenciones nuevamente se pone en consideración el informe de Comisarios.

**RESOLUCIÓN:**

- Se aprueba por unanimidad el informe presentado por los señores Comisarios del Ejercicio Económico del año 2.013.

**QUINTO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y BALANCE DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2013.-** Se concede la palabra al señor Economista Nicolás Collaguazo, contador de la compañía quien presenta el balance general y estado de pérdidas y ganancias del 1ro de Enero al 31 de Diciembre del año 2.013, el mismo que queda adjuntado en la presente acta.

El balance esta siendo auditado por el movimiento económico que supera los dos millones de dólares.

Utilidad del ejercicio	96.925,95
-Trabajadores	14.538,89
+ Diferencia por	
Diferidos	2.603,25
-Impuesto a la renta	35.480,58
<b>utilidad liquida</b>	<b>49.509,73</b>

Puesto en consideración, intervienen:

Señor José Morales, quiero que nos asesore en cuando al pago de los impuestos.

El señor Contador, en el caso de la cuenta de los puestos comprados esta sin sustento, como recomendación ustedes pueden comprar, transferir o ceder los puestos para que ya no consten estos valores; este dinero a la larga esta generando perdida para ustedes.

El señor Gerente

Señor Jaime Martinez, es bastante delicado discutir este tema ya en Directorio se trató y hay que tomar decisiones en el futuro, tengo una inquietud de donde sale las utilidades para los empleados.

El señor Contador, el estado obliga que del resultado del ejercicio se pague primero a los el 15% empleados, luego al fisco y el restante para los dueños

Señor Miguel Alvear, siempre la mayor parte se lleva el empleado sin poner un solo centavo.

Señor Orlando Oyos, la utilidad es baja.

El señor Contador, las utilidades son el reflejo del movimiento del ejercicio económico de cada año de ahí se resta los impuestos y la mayor parte se lleva el fisco.

Señor Moises Paredes, es digno de felicitar y agradecer al señor economista por presentar tan detalladamente el balance.

Sin haber más intervenciones nuevamente se pone en consideración los balances.

**RESOLUCIÓN:**

- **Se aprueba por unanimidad el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2.013 presentado por el señor Contador Nicolás Collaguazo.**

El señor Presidente da un receso para el refrigerio siendo las 14H32 p.m. Posteriormente siendo las 15H30 se reanuda continuando con el orden del día.

**SEXTO PUNTO: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES Y AUTORIZACIÓN PARA LA COMPRA DE LAS ACCIONES DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS A FAVOR DE LA COMPAÑÍA.-** Toma la palabra el señor Presidente e indica que el valor de las utilidades después de las deducciones de ley son repartibles a los accionistas y es importante transferir algunas acciones a nombre de la compañía.

Solicitan la palabra:

Señor Edison Recalde, elevo a misión que se devuelva parte de los fondos de inversión.

Señor Miguel Alvear, es cierto que todos necesitamos dinero no podemos devolver dineros invertidos en la construcción de la nueva Sede. A mi criterio que se repartan las utilidades luego de las deducciones de ley.

Señor Luis Quillupangui, si nosotros aprobamos las inversiones ahora no podemos pedir su devolución.

El señor Presidente, las aportaciones de ustedes lo que son fondos de inversión a sido invertido en la construcción de la nueva sede.

Señor Marco Carranza, lanzo a misión que al fondo de inversión solo se transfiera \$1.500,00.

Señor José Morales, me sumo a las palabras del señor Carranza, la compañía debe buscar los dineros tal vez a través de un préstamo para devolver por lo menos los \$750,54; parte fondo de inversiones y utilidad del ejercicio

El señor Luis Quillupangui, mociona que se apruebe la repartición de las utilidades.

Apoyan las palabras señor Orlando Oyos.

El señor Contador, la compañía no tiene mucho flujo de caja para devolver los \$66.833,95 se debe buscar financiamiento. Sugiero que se forme una comisión para que se venda esta sede.

Señor Aníbal Ayala, lanzo a misión que se devuelva los \$271,94.

Palabras que son apoyadas por la Junta General y se resuelve:

**RESOLUCIÓN:**

- Se aprueba por unanimidad la retención de las utilidades del año 2013 luego de las deducciones de ley.
- Se autoriza la compra de las acciones a los señores accionistas con las utilidades del año 2013.
- Se autoriza transferir el valor de \$1.979,90 al fondo de inversión de cada accionista y devolver al accionista el valor de \$271,04.  
Quedando las aportaciones al 31 de diciembre del 2013 con el valor de \$32.117,97.

**SÉPTIMO PUNTO: RATIFICACIÓN DE LA VENTA DEL BIEN INMUEBLE DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN LAS CALLES EMILIO UZCÁTEGUI Oe6-121 Y ALONSO PABLOS.-** Toma la palabra el señor Presidente e informa que la Sede Social, está hipotecada al Banco de Loja y se pidió el levantamiento, el banco pidió un avalúo siendo este de \$690.000, ya no tiene prohibición para enajenar y he puesto este punto para que se ratifiquen su la venta, hay que también tomar en cuenta si vendemos también pagamos impuestos.

Puesto en consideración intervienen:

Señor Orlando Oyos, elevo a moción que se venda la sede y se devuelva la totalidad.

Señor José Morales, para la venta se debe formar una comisión.

**ACCIONISTA:**

Orlando Oyos,  
José Morales,  
Marcelo Ávila,  
Edison Recalde.

**PRESIDENTE**

**GERENTE**

**COMISARIOS**

Sin haber más intervenciones.

**RESOLUCIÓN:**

- Se ratifica la venta del Inmueble (sede social) ubicado en la ciudad de Quito, calles Emilio Uzcátegui Oe6-121 y Alonso Pablos (esquina), Cdla. Martha Bucaram, autorizando a los señores Presidente Luis Zapata Noboa y Gerente Joselito Rodríguez Velasco realizar los trámites para la venta.
- Se forma comisión para negociación y venta de la Sede integrada por los señores:

1. Edison Recalde,
2. Orlando Oyos,
3. José Morales,
4. Marcelo Ávila
5. Comisarios y
6. Directorio.

El señor Presidente antes de pasar al último punto, apegándome a la sensibilidad y apoyo económico de todos ustedes solicito la colaboración para dos compañeros que han tenido accidentes, por la magnitud se debe dar el valor de \$15,00 a cada uno, dinero que será descontado de sus cuentas:

1. Nelson Puruncajas
2. Carlos Navarrete

**RESOLUCIÓN:**

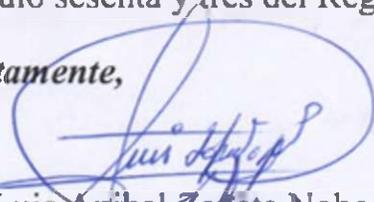
- Se aprueba por unanimidad dar una ayuda económica a los señores accionistas Nelson Puruncajas, cupo Registro Municipal N° 2073 y Carlos Navarrete cupo Registro Municipal N° 2057, por el valor de \$15,00 por cada accionista. Los dineros serán descontados de las aportaciones.

Siendo las dieciséis horas con treinta minutos, cumpliendo el orden del día el señor Presidente solicita a la Junta un receso de quince minutos a fin de que el Secretario elabore el acta correspondiente del día de hoy.

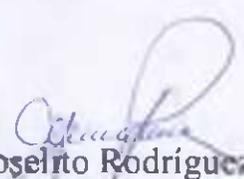
Posteriormente siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco se reinstala la Junta disponiendo el señor Presidente dar lectura al acta, siendo leída y aprobada por unanimidad por los señores accionistas se cumple el octavo punto, dándose por concluida la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía Transplaneta S.A., a las dieciséis horas con cincuenta minutos.

Se dispone dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo diecisiete del Estatuto y Artículo sesenta y tres del Reglamento Interno de la Compañía.

*Atentamente,*

  
Sr. Luis Amibal Zapata Noboa  
**PRESIDENTE**  
CÍA. TRANSPLANETA S. A.



  
Fidel José Rodríguez Velasco  
**GERENTE -SECRETARIO**  
CÍA. TRANSPLANETA S. A.

**NOMINA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPLANETA S.A.**  
**PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**  
**19 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

N°	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CC	CAPITAL SUSCRITO USDS	CAPITAL PAGADO USDS	N.- DE ACCIONES
1	ACURIO MADRIL NELSON ANIBAL	0501572473	50,00	50,00	1
2	ACURIO SALGUERO NESTOR EUCLIDES	0500187547	50,00	50,00	1
3	ALVEAR BASTIDAS JOSE MIGUEL	1707999320	50,00	50,00	1
4	AVILA GALLO LUIS MARCELO	0501736953	100,00	100,00	2
5	CAIZAGUANO TIGASI CARLOS	0501278683	50,00 50,00	50,00 50,00	2
6	CATOTA YUGSI LUIS MARCELO	1712341559	50,00	50,00	1
7	CHANCUSIG CASA ANGEL RAMIRO	0500797980	50,00 50,00	50,00 50,00	2
8	CHANGO GUACHO DAMARIS ALEXANDRA	1722458286	50,00	50,00	1
9	CHANGO PUNINA ANGEL AURELIO	0200930949	50,00	50,00	1
10	CHATO BOMBON SEGUNDO ANDRES	1801836646	50,00	50,00	1
11	CRUZ CHILUISA CARLOS ROBERTO	1715763171	50,00	50,00	1
12	FLORES MARTINEZ SEGUNDO ALONSO	0500713235	50,00	50,00	1
13	FONSECA GAVILANES NORTON DYLAN	1711849176	50,00	50,00	1
14	GUALOTUÑA NINAGUALPA RUTH CARINA	1719140368	50,00	50,00	1
15	HERRERA TERAN LUIS RIGOBERTO FABIAN	1706884119	50,00	50,00	1
16	JACHO CAILLAGUA JOSE TORIBIO	1718370875	50,00	50,00	1
17	JARRIN ESPIN LUIS MARCELO	1713890679	50,00	50,00	1
18	JARRIN ESPIN MARIO RAFAEL	1802655017	50,00	50,00	1
19	LICTO AULESTIA ANIBAL GERMAN	0501876742	50,00 50,00	50,00 50,00	2
20	MARTINEZ SALGUERO JOSE JAIME	0500842778	50,00	50,00	1
21	MAYORGA CARLOS ENRIQUE	1800339747	50,00	50,00	1
22	MENDOZA HEREDIA WILLIAM KLEBER	0501140545	50,00	50,00	1
23	MILAN QUILLE ANGEL OVIDIO	0201461662	50,00	50,00	1
24	MOLINA GORDILLO MARCO ANIBAL	0501645261	50,00 50,00	50,00 50,00	2
25	MONTALUISA SIMBA JOSE GABRIEL	0500673769	50,00	50,00	1
26	MORA ANRRANGO JOSE IGNACIO	1706691290	50,00	50,00	1
27	MORALES AVILA JOSE ALFREDO	0500474721	50,00	50,00	1
28	NAVARRETE VACA CARLOS GERMAN	1706649066	50,00	50,00	1
29	ORELLANA PEZANTES MARCELA JEANETH	1712246444	50,00	50,00	1

30	PAREDES BONILLA MOISES SALOMON	0601620438	50.00	50.00	1
31	PEREZ BORJA JULIO CESAR	0500111653	50.00	50.00	2
			50.00	50.00	
32	PEREZ ORTIZ MARCO VINICIO	1710162718	50.00	50.00	1
33	PURUNCAJAS MENDOZA NELSON CRISTOBAL	1700715046	50.00	50.00	1
34	QUILLUPANGUI CAIZA LUIS ANTONIO	1704342193	50.00	50.00	2
			50.00	50.00	
35	QUISPE ANDACHE JUAN GONZALO	0601908601	50.00	50.00	2
			50.00	50.00	
36	RECALDE CAPILLA EDISON WILBERTO	1704697943	50.00	50.00	1
37	RECALDE PEÑAFIEL WILLIAN RAMON	1706654124	50.00	50.00	1
38	RODRIGUEZ VELASCO FIDEL JOSETITO	050168744-6	50.00	50.00	2
			50.00	50.00	
39	RUIZ MORALES WILLIANS MANUEL	1711994382	50.00	50.00	1
40	RUIZ RUIZ DIEGO VINICIO	1709926842	50.00	50.00	1
41	SALINAS RIOFRIO GALO GUILLERMO	1801016328	50.00	50.00	1
42	SAMANIEGO GUERRERO VICENTE EFRAIN	0600551063	50.00	50.00	1
43	SANDOVAL ALOMOTO MARIO ALONSO	1711641249	50.00	50.00	1
44	TAPIA TRUJILLO SEGUNDO JORGE	0500236518	50.00	50.00	1
45	VARGAS GLADYS ALEJANDRINA	1711400018	50.00	50.00	1
46	YASIG CHILIQINGA GLORIA ALFONSA	0502233588	50.00	50.00	1
47	YUGSI SALAZAR AIDA PIEDAD	1712045929	50.00	50.00	1
48	ZAPATA ARMAS FAUSTO ENRIQUE	0501144075	50.00	50.00	2
			50.00	50.00	
49	ZAPATA NOBOA LUIS ANIBAL	0501682942	50.00	50.00	2
			50.00	50.00	
			<b>3000.00</b>	<b>3000.00</b>	<b>60</b>

1

**RESOLUCIONES DE MEMORIA DE ACTA N° 01-2014 DE JUNTA  
GENERAL ORDINARIA**

**Celebrada el día 19 de septiembre del 2014**

**PRIMER PUNTO: TOMA DE JURAMENTO BAJO ESTATUTOS Y  
REGLAMENTOS DE LA COMPAÑÍA A ACCIONISTAS NUEVOS. -**

Luego del juramento bajo Estatutos y Reglamentos de la Compañía a accionistas nuevos se da la bienvenida a formar parte de la Operadora a los señores:

- MOLINA GORDILLO BLANCA AZUCENA
- HERRERA TERAN LUIS RIGOBERTO
- YASIG CHILQUINGA GLORIA ALFONSA
- FONSECA GAVILANES NORTON DYLAN
- MILAN QUILLER ANGEL OVIDIO
- LLAMBA PULLOPAXI RAÚL ARTURO

**SEGUNDO PUNTO: INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA  
COMPAÑÍA SR. LUIS ZAPATA: CORREDOR SUR ORIENTAL,  
AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE Y RECAUDO  
CENTRALIZADO. -**

- Se aprueba el informe del señor Presidente Luis Zapata Noboa.

**TERCER PUNTO: INFORME DEL SEÑOR GERENTE DE LA  
COMPAÑÍA SR. JOSELITO RODRÍGUEZ DEL EJERCICIO  
ECONÓMICO DEL AÑO 2013.-**

- Se aprueba por unanimidad el informe del ejercicio económico del año 2013 presentado por el señor Fidel Joselito Rodríguez Velasco, Gerente General de la Compañía.

**CUARTO PUNTO: INFORME DE LOS SEÑORES COMISARIOS DEL  
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.-**

- Se aprueba por unanimidad el informe presentado por los señores Comisarios del Ejercicio Económico del año 2013.

**QUINTO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE  
GENERAL Y BALANCE DE ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS  
DEL AÑO 2013.-**

- Se aprueba por unanimidad el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2013 presentado por el señor Contador Nicolás Collaguazo.

**SEXTO PUNTO: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES Y  
AUTORIZACIÓN PARA LA COMPRA DE LAS ACCIONES DE LOS  
SEÑORES ACCIONISTAS A FAVOR DE LA COMPAÑÍA. -**

- Se aprueba por unanimidad la retención de la utilidades del año 2013 luego de las deducciones de ley.
- Se autoriza la compra de las acciones a los señores accionistas con las utilidades del año 2013.
- Se autoriza transferir el valor de \$1.979,90 al fondo de inversión de cada accionista y devolver al accionista el valor de \$271,04.  
Quedando las aportaciones al 31 de diciembre del 2013 con el valor de \$32.117,97.

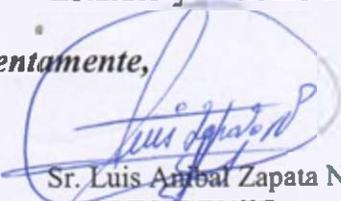
**SÉPTIMO PUNTO: RATIFICACIÓN DE LA VENTA DEL BIEN INMUEBLE DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN LAS CALLES EMILIO UZCÁTEGUI OE6-121 Y ALONSO PABLOS. -**

- Se ratifica la venta del bien Inmueble (sede social) ubicado en la ciudad de Quito, calles Emilio Uzcátegui Oe6-161 y Alonso Pablos (esquina), Cda. Martha Bucaram, autorizando a los señores Presidente Luis Zapata Noboa y Gerente Fidel Joselito Rodríguez Velasco realizar los trámites para la venta.
- Se forma comisión para la negociación y venta de Sede integrada por los señores:
  1. Edison Recalde,
  2. Orlando Oyos,
  3. José Morales,
  4. Marcelo Ávila,
  5. Comisarios y
  6. Directorio.
- Se aprueba por unanimidad dar una ayuda económica a los señores accionistas Nelson Puruncajas, cupo de Registro Municipal N° 2073 y Carlos Navarrete cupo de Registro Municipal N° 2057, por el valor de \$15,00 por cada accionista. Los dineros serán descontados de las aportaciones.

**OCTAVO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA. -**

- Siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos se aprueba por unanimidad la lectura de la presente acta con sus resoluciones.  
Se dispone dar cumplimiento a los estipulado en el Artículo diecisiete del Estatuto y Artículo sesenta y tres del Reglamento Interno de la Compañía.

Atentamente,

  
Sr. Luis Zapata Noboa  
**PRESIDENTE**  
CÍA. TRANSPLANETA S.A.



  
Sr. Fidel Joselito Rodríguez Velasco  
**GERENTE GENERAL**  
CÍA TRANSPLANETA S.A.